

Bibliotecas universitarias accesibles: la experiencia de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata

María Laura Asenjo¹, Mariana Ferrante², Lorena Miranda³, Rosario Molfino⁴, Valeria Pagnutti³, María Fernanda Pietroboni⁵, María Elena Reda⁶, María Victoria Vázquez⁷, Gisella Venier²

Equipo de Trabajo Interbiblioteca. Universidad Nacional de La Plata

¹Facultad de Ciencias Económicas. ²Facultad de Trabajo Social. ³Biblioteca Pública UNLP. ⁴Facultad de Informática. ⁵Facultad de Ciencias Económicas. ⁶Facultad de Bellas Artes. ⁷Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. email: bibliotecasaccesiblesunlp@gmail.com

Resumen. La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) mantiene un compromiso social, educativo y cultural con la comunidad que la ha llevado a generar nuevos espacios para el abordaje de la integración de personas con discapacidad. En este contexto, se creó la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD), integrada por representantes de todos los claustros de Facultades, Dependencias y Colegios.

En 2010, a través de una convocatoria que realizó la CUD a “Roble”: red de Bibliotecas de la UNLP, en la que se trató la temática de la discapacidad en el ámbito de las bibliotecas, se comenzó a formar el Equipo de Trabajo Interbibliotecas (ETI) de Accesibilidad cuyo objetivo es afrontar políticas que garanticen la total accesibilidad a la información de las personas con discapacidad.

El Equipo de Trabajo Interbibliotecas de Accesibilidad -que de ahora más denominaremos **ETI Accesibilidad**- ha desarrollado sus investigaciones y tareas entendiendo que “*accesibilidad es la posibilidad que tiene un individuo, con o sin problemas de movilidad o de percepción sensorial, de comprender un espacio, integrarse en él y comunicarse con sus contenidos*”.

El objetivo de este trabajo es exponer las tareas realizadas por el **ETI Accesibilidad** y sus proyectos futuros.

¿Qué es para nosotros una biblioteca accesible?

Antes de abordar el concepto de bibliotecas accesibles, creemos conveniente definir el término “accesibilidad”. El Libro Blanco del Plan de Accesibilidad de España determina que el término se refiere a un “conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad”. (Libro Blanco, 2003, p. 22)

Las bibliotecas universitarias tienen como rol fundamental servir de apoyo a la comunidad académica y por ende garantizar el acceso a la información a todos sus

integrantes. Dentro de la Universidad Pública las bibliotecas deben favorecer la inclusión, la igualdad y el respeto a los derechos de todos y deben poseer espacios accesibles. Pero esto no debe entenderse solamente como algo meramente de acceso edilicio, sino también a la posibilidad de adquirir productos y servicios que ellas generen.

Las personas con discapacidad tienen el derecho a formarse para llevar una vida autónoma, y de esta manera integrarse a la sociedad a la que pertenecen. Para ello pensamos que: “Las bibliotecas, como fuente fundamental de acceso a la cultura, la formación y el disfrute intelectual, suponen un bien incuestionable para las personas con discapacidad y una herramienta indispensable para su desarrollo intelectual” (Bibliotecas Accesibles para todos, 2008, p. 14).

Surgimiento del ETI Accesibilidad

El **ETI Accesibilidad** surgió en 2010 a partir de una invitación que realizó la CUD (Comisión Universitaria de Discapacidad, dependiente de la Universidad Nacional de La Plata) para debatir sobre la temática de la discapacidad en las bibliotecas de la UNLP. En esa reunión el Equipo expuso su experiencia y se expresaron las dificultades que se presentaban en cada unidad académica. De allí surgió la idea de formar un equipo de trabajo integrado por las bibliotecas de la UNLP, en el cual poder transmitir nuestros conocimientos, y a su vez, implementar políticas de acción que garanticen el acceso a la información de las personas con discapacidad. Para ello se plantearon los siguientes objetivos:

- Analizar la situación actual de accesibilidad en las bibliotecas de la UNLP.
- Desarrollar líneas de acción que garanticen la accesibilidad en todas las bibliotecas pertenecientes a la UNLP.
- Capacitar al personal de las bibliotecas para la resolución de problemas vinculados a la accesibilidad de personas con discapacidad.
- Participar en redes nacionales y regionales que trabajen en esta temática.
- Participar en congresos, reuniones y cursos organizados por universidades e instituciones relacionadas con la temática.

Acciones realizadas

Como primera acción, y tomando como ejemplo la biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, que desde el 2006 se encuentra realizando tareas de digitalización de textos para usuarios con discapacidad visual, se capacitó a un grupo de bibliotecarios pertenecientes a la UNLP para esta tarea. En el marco del Bicentenario se participó en las actividades programadas por la Universidad (200 acciones) en la cual se convocó a estudiantes de diferentes facultades, para la creación de un voluntariado y para que adquirieran conocimientos y habilidades en digitalización de textos.

En este contexto se desarrolló el **“Taller de socialización de experiencia de escaneo de libros para no videntes”**. Este taller sirvió como disparador para crear un voluntariado que sirva de apoyo a las bibliotecas.

Como segunda acción se capacitó a los bibliotecarios en las diferentes herramientas disponibles que utilizan las personas con discapacidad para acceder a la información, y así poder mejorar nuestros servicios para la integración de todos los usuarios.

En el mes de Octubre de 2010 participamos en el **“Primer Encuentro de bibliotecas Universitarias y/o servicios accesibles para Personas con discapacidad”** organizado por la Universidad Nacional de Cuyo. En esta oportunidad el **ETI Accesibilidad** pudo contar experiencias en el tema y además aprender del intercambio de experiencias con otras bibliotecas.

A su vez, se participó en la **“Primeras Jornadas de capacitación. Discapacidad y Universidad: una cuestión de todos”** (organizada por la CUD-UNLP).

A fines del 2010 comenzamos a participar activamente de las reuniones de la CUD, integrando la subcomisión Accesibilidad en Bibliotecas.

En el mes de Mayo de 2011 la Biblioteca y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas organizaron la **Primera jornada de Accesibilidad: “Transitando el camino a la integración”** en la cual participaron los diferentes claustros de la UNLP y especialistas universitarios que se encuentran abocados al área de accesibilidad desde diferentes aspectos: accesibilidad informática, comunicacional, y de sistemas académicos. En este evento, las bibliotecas de la Facultad de Trabajo Social, de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Ciencias Económicas contaron sus experiencias.

Si bien el **ETI-Accesibilidad** ha desarrollado y documentado sus propias pautas para la organización de material digitalizado, en la actualidad se está avanzando en la creación de un protocolo conjunto con las bibliotecas universitarias nacionales.

Participamos de la **2º Jornada de Trabajo de la subcomisión de Bibliotecas y Servicios Accesibles** para usuarios con discapacidad, de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, realizada en los días 10 y 11 de agosto de 2011 en el Ministerio de Educación de la Nación, representando a las bibliotecas de la UNLP. Allí se realizaron presentaciones de las Universidades que están más avanzadas en los servicios, en forma de capacitación para los que recién empiezan, a cargo de las Universidades Nacionales de Cuyo, Comahue, Rosario y General Sarmiento.

En esta jornada se presentó, además, el protocolo para la digitalización de textos en el que se ha estado trabajado durante el último año, en donde se dan las pautas de organización de los textos para que puedan ser leídos por lectores de pantallas. Este protocolo si bien se sigue perfeccionando, ya se lo puede utilizar.

Por último se acordó compartir los registros de los textos digitalizados existentes en cada biblioteca a través del portal de la Universidad de Gral. Sarmiento hasta fin de año, con el compromiso de que se carguen los registros en la BDU - Recursos Accesibles (<http://bdu.siu.edu.ar/bdu/discapacidad/>), Base de Datos Unificada creada por el Consorcio SIU, a partir de ese momento.

Actualmente, integrantes del ETI-Accesibilidad están participando también en la Subcomisión de Investigación de la CUD.

Desde el ETI-Accesibilidad se estudia también la implementación de la legislación y marco legal vigente:

- **Ley n° 26285 Ley de Propiedad Intelectual** –Ciegos y personas con otras discapacidades perceptivas- Acceso a los materiales protegidos por derecho de autor.
- **Ley n° 26653** Información Pública. Páginas Web. Accesibilidad.
- **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.**

Varias Facultades se encuentran trabajando de forma interdisciplinar con los secretarios académicos, áreas de extensión, equipos pedagógicos, áreas de comunicación, etc. para encarar estrategias institucionales.

En julio de 2011, la CUD otorgó una beca a un estudiante de Informática para la digitalización de textos a demanda de los usuarios de bibliotecas. La Biblioteca Pública dispuso un espacio físico y equipamiento adecuado para el desarrollo de esta tarea.

Líneas de acción a futuro

Las acciones previstas a desarrollar por el **ETI Accesibilidad** son las siguientes:

- Articular líneas de acción con las distintas subcomisiones de la CUD para garantizar la accesibilidad en las bibliotecas.
- Realización de talleres de concientización/sensibilización en la comunidad universitaria
- Estudio de las condiciones de accesibilidad edilicia.
- Capacitación del personal de las bibliotecas en lenguaje de señas.
- Organización de eventos para difundir acciones y logros de las bibliotecas del la UNLP e intercambiar experiencias con otras instituciones.

Encuesta sobre accesibilidad en las Bibliotecas de la UNLP

Como parte del trabajo del **ETI Accesibilidad**, se realizó una encuesta para saber en qué situación se encuentran las bibliotecas en cuanto a la accesibilidad física, edilicia, informática, etc.

La metodología utilizada fue un cuestionario autoadministrado, enviado por e-mail a los responsables de cada biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata. El propósito de este cuestionario fue obtener una perspectiva del grado de accesibilidad de las bibliotecas.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- De las 17 bibliotecas, 10 contestaron la encuesta
- La cantidad de alumnos con discapacidad que utilizan los servicios de estas bibliotecas son aproximadamente 10.
- En cuanto a la biblioteca como espacio:
 - 4 bibliotecas son accesibles
 - 3 bibliotecas son accesibles parcialmente

- Accesibilidad Web: El 50% de las bibliotecas que participaron de la encuesta tienen sitios Web accesibles.

Conclusión

Actualmente nos encontramos inmersos en un proceso de inclusión, que nos lleva a plantearnos la necesidad y la conveniencia de un proyecto en común que sea construido por todas las unidades académicas, que garantice la igualdad de oportunidades y el respeto, para de esta forma trabajar en el ingreso y la permanencia en el ámbito universitario de toda persona con deseos de recibir formación y en la eliminación de barreras físicas, culturales y sociales, dando a todos las mismas oportunidades.

Como se declara en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, “las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que sus conciudadanos de la misma edad. Sin embargo, en orden al ejercicio de sus derechos, pueden encontrarse en una situación de desventaja que requiere la adopción de medidas específicas destinadas a equiparar oportunidades.”

Se necesita del compromiso de todos los actores que participamos en las distintas dependencias de la UNLP para llevar adelante las medidas necesarias para que todas las personas con discapacidad puedan estar inmersas en nuestra comunidad educativa.

Las bibliotecas constituyen uno de los principales lugares de estudio e intercambio de información educativa, por lo que deben ser un lugar fundamental para la inclusión de todos y en donde la accesibilidad tiene que ser garantizada para todos los ciudadanos, así como el acceso a la documentación y la información.

El Equipo de trabajo que aquí presentamos ha adoptado el compromiso de las bibliotecas de la Universidad como propio, e invita a las bibliotecas que aún no se han sumado a seguir un camino conjunto en pos de lograr juntos una universidad para todos.

Bibliografía consultada

- Argentina. Ley n° 26285. Ley de Propiedad Intelectual - Ciegos y personas con otras discapacidades perceptivas - Acceso a los materiales protegidos por derecho de autor [en línea]. [Citado 19 Nov 2011]. Disponible en World Wide Web: <http://www.cicale.org.ar/cima/26285.htm>.

- Argentina. Ley n° 26653. Información Pública. Páginas Web. Accesibilidad [en línea]. [Citado 19 Nov 2011]. Disponible en World Wide Web: <http://www.iurislex.com.ar/2010/11/30/ley-26653.html>.
- Bibliotecas Accesibles para todos: Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores [en línea]. 2008. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. [Citado 19 Nov 2011]. Disponible en World Wide Web: http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/bibliotecas_accesibles_para_todos.pdf.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad [en línea]. [Citado 19 Nov 2011]. Disponible en World Wide Web: http://www.cndisc.gov.ar/doc_publicar/varios/informe_pais_2010.pdf.
- Libro Blanco. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades [en línea]. 2003. España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. [Citado 19 Nov 2011]. Disponible en World Wide Web: <http://www.cocemfeclm.org/documentosdeinteres/libroblancoaccesibilidad.pdf>.